

Rosario, 5 de agosto de 2025

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada LABAC Serie I
por hasta V/N \$ 200.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 12 de agosto de 2025 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 4 y de Capital N° 2 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Labac Serie I por hasta V/N \$ 200.000.000 según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Labac Serie I por hasta V/N \$ 200.000.000

Período de devengamiento:	12/05/2025 al 11/08/2025
Porcentaje de amortización de capital:	20 %
Amortización del período en pesos:	\$40.000.000
Nuevo Valor Residual en pesos:	\$120.000.000
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	7,697360%
Intereses del período en pesos:	\$15.394.720
Total a abonar:	\$55.394.720

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente,



LABAC S.A
Dr. Mauricio E. Palazzini
PRESIDENTE